INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO	**GJ 132 de 2022**
OBJETO	Adquisición de Brazo Robótico para la dotación del Laboratorio de Mecatrónica de la Institución Universitaria Pascual Bravo. ALCANCE: El contratista deberá realizar la entrega a título de venta del equipo, la instalación y puesta en funcionamiento del mismo y capacitar al personal de la Institución, así mismos, deberá reponer o cambiar los elementos que no correspondan con las condiciones y atender los reclamos por garantía que se realicen.”
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO**
NIT	**890.980.153-1**
CONTRATISTA	**3-11 INVERSIONES S.A.S.**
C.C. O NIT.	900.775.031-9
VALOR INICIAL	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($196.659.400) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN	No aplica
VALOR TOTAL	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($196.659.400) IVA INCLUIDO.
VALOR EJECUTADO	CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($196.659.400) IVA INCLUIDO.
CDP (S) Y FECHA	No. 7024 del 18 de noviembre de 2022
FECHA DE INICIO	22 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL	Treinta (30) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio
PRÓRROGA	No aplica
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2022.

1. INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:

a. Que el contrato se suscribió por las partes el 22 de diciembre de 2022, con acta de inicio con fecha del día 27 de diciembre de 2022, respaldado financieramente con los documentos presupuestales correspondientes que se pueden consultar en el expediente contractual, cumpliendo de esta forma con los requisitos para su existencia y ejecución.

b. Que, de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, el plazo fue de CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar la vigencia del año 2022

c. Que el contrato no fue prorrogado durante su vigencia.

d. Que el contrato no se le realizaron adiciones se elimina lo anterior y se conserva el literal así: Que el contrato/convenio no fue adicionado durante su vigencia.

e. Que el contrato no fue suspendido durante su vigencia.

f. Que de acuerdo a cada uno de los informes suscritos por la **supervisión** del contrato, se da cuenta del cumplimiento de los productos y/o actividades del objeto contractual por parte del Contratista, los cuales fueron ejecutados dentro del plazo pactado y recibidos a entera satisfacción.

g. Que las garantías que amparan el contrato se encuentran debidamente actualizadas y vigentes a la fecha.

h. Que de acuerdo a la cláusula tercera la Institución desembolsó los recursos así:

BALANCE FINANCIERO		
PAGO No.	**FECHA**	**VALOR**
1	25/01/2023	$196.659.400

Valor Causado Pendiente de Pago:	$0
Valor Total Ejecutado:	$196.659.400
Valor No Ejecutado Pendiente de Liberar:	$0

i. Que de acuerdo al Balance Financiero se debe liberar y reintegrar al presupuesto la suma de **(VALOR TOTAL EN LETRAS) (VALOR TOTAL EN NÚMEROS)**. NO APLICA.

j. Que el contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

2. INFORME JURÍDICO:

a. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han presentado reclamaciones, controversias y acuerdos entre las partes.

b. Que, a la fecha del presente informe, **no** se han impuesto multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

3. RECIBO A SATISFACCIÓN:

Que el contratista presentó todo lo requerido en el marco de la ejecución del objeto del contrato, y fue recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, de acuerdo con lo definido en las obligaciones y/o especificaciones contractuales.

ORIGINAL FIRMADO
HEBER AUGUSTO LOPEZ OSORIO
Decano de la facultad de ingeniería
Supervisor

Proyectó: Elvia Genith Carvallido Figueroa -Auxiliar Administrativo	Revisó: Elvia Genith Carvallido Figueroa -Auxiliar Administrativo -	Aprobó: Heber Augusto López Osorio- Decano de la facultad de ingeniería
Firma:	Firma:	Firma: